	FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATOS Y AUTORIZACION DE PAGOS				Código: FTO-GAJ-SCAP-22 Versión: 4 Fecha: 26/02/2025
Dependencia:	DIRECCION DE APOYO LOGISTICO	Número de pago/ total de pagos:	4	Fecha:	viernes, 10 de julio de 2026

DATOS DEL CONTRATO

Valor:	$ 390,000,000.00		Valor mensual	$ 24,871,375.95	Saldo del contrato: $ 182,230,438
Número:	058-26 Fec.Suscripción	30/01/2026	Fecha de iniciación:		4/02/2026
N° CDP 1:	591 Fecha :	30/01/2026	Fecha de terminación:		31/12/2026
N° CDP 2:	788 Fecha :	25/06/2026			
N° RP 1 :	616 Fecha :	30/01/2026	Duración:	11	Meses
N° RP 2 :	1482 Fecha :	30/06/2026			
Rubro Presupuest	2120202008871570		Periodo a pagar:		ACTA 04: Preve- MAYO -JUNIO
Requiere Informe:	SI: X	NO:	Suspensión No.:		En tiempo:
Entregó Informe:	SI: X	NO:	Prorroga: No.:		En tiempo:

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE REPOTENCIALIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ASCENSORES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, INCLUIDO LA ADAPTACION A LA NORMA TECNICA NTC 5926-1.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS.								
Identificación:	Tipo de document	Cédula		Nit.	X	Número:	901.985.431	DV.	6
Dirección:	CR 49 B 72 179								
Número de Teléfono:	3104071789		FAX:				CEL.	3164371054	
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número	9800009249	Banco:	Bancolombia	

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"				
Persona Natural:		Persona Jurídica:	X	
Gran Contribuyente:		Autoretenedor:		
Responsable de IVA	X	Entidad sin ánimo de lucro		
NO responsable de IVA				
He verificado de esta información frente al RUT :		SI: X	NO:	

INFORME DEL SUPERVISOR

ANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios:

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI: X NO:

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas:

Se anexa informe de supervision de ejecucion contractual (FTO-SAF-ISEC) e informe de actividades realizadas por el contratista

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
Valor pagado $	Periodo	Valor pagado $	Periodo
Comprobante de pago Número:		Comprobante de pago Número Planilla):	
Fecha de pago:		Fecha de pago:	

Aportes a A.R.L.			
Valor pagado $	Periodo	Pensionado: SI:	NO:
Comprobante de pago Número:		Certificación: SI:	NO:
Fecha de pago:			

Persona Jurídica: SI: X NO:

PLANILLA: 93414705-93415389-93414718-93415500

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que, una vez efectuado el seguimiento técnico y administrativo al Contrato, se verificó el cumplimiento satisfactorio de las actividades de mantenimiento preventivo programadas para el periodo objeto de cobro, las cuales fueron ejecutadas de conformidad con las especificaciones técnicas, el cronograma de mantenimiento aprobado y las obligaciones contractuales vigentes. Así mismo, se revisó el informe técnico presentado por el contratista, los registros de las intervenciones realizadas, las evidencias fotográficas y el Acta de Recibo No. 04, encontrando conformidad respecto de las actividades ejecutadas. De igual forma, se verificó el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales del personal vinculado a la ejecución del contrato, mediante la revisión de la documentación soporte correspondiente. En consecuencia, al evidenciarse el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo facturado, se autoriza el pago de la Factura FE15 por valor de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($24.871.375,95 M/CTE).

Anexos:						
Copia de aporte a pensión	SI: x	NO:	Cuenta de Cobro	SI:	NO:	
Copia de aporte a salud	SI: x	NO:	factura	SI: X	NO:	FE 15
Copia de aporte A.R.L.	SI: x					

Freddy Ramos

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE CONTRATISTA: AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS.
C.C.: NIT 901.985.431 - 6
R/L FREDDY GUILLERMO RAMOS AMADOR
CC 1082068550

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: ANDRES MAURICIO VILLALBA ORTIZ
C.C.: 1.083.040.313
DENOMINACION DEL CARGO: DIRECTOR DE LA DIRECCION DE APOYO LOGISTICO
AREA ASIGNADA APOYO LOGISTICO ESE HLCI
NOMBRE APOYO SUPERVISION MARIANELA CAICEDO DURAN
CARGO: P.U ASIGNADO A APOYO LOGISTICO

Hospital Local Cartagena de Indias	INFORME DE ACTIVIDADES SUPERVISION CONTRATISTA	Código: FTO-SAF- ISEC-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

CONTRATO Nº 058-26	
NOMBRE DEL CONTRATISTA : AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS.	
IDENTIFICACION NIT 901.985.431 - 6	
FECHA DE INICIO	04 DE FEBRERO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	ACTA 04
LUGAR DE EJECUCION (area)	Hospitales y centros de atención, tanto administrativos como asistenciales de la E.S.E H.L.C. I

OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIO DE REPOTENCIALIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ASCENSORES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, INCLUIDO LA ADAPTACION A LA NORMA TECNICA NTC 5926-1.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
1. Dar estricto cumplimiento a lo contenido en la propuesta presentada, así como en las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo.	Las actividades de mantenimiento preventivo fueron desarrolladas de acuerdo con la programación aprobada, garantizando la aplicación de los procedimientos técnicos definidos para cada equipo, el cumplimiento de las frecuencias de intervención y la observancia de los estándares de calidad exigidos por la entidad.	CUMPLE
2. Asumir todos los costos que se generen con ocasión del cumplimiento contractual, incluyendo el transporte, las herramientas e insumos necesarios y demás erogaciones afines	AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS. Asumira en caso que se requieran los costos de transporte, herramientas e insumos.	CUMPLE
3.El contratista deberá presentar a la firma del Acta de Inicio del contrato al supervisor, un cronograma de actividades para la realización del mantenimiento preventivo, correctivo y suministro e instalación del sistema, de la ESE Hospital Local de Cartagena de Indias	AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS presentó oportunamente el cronograma detallado de ejecución posterior a la suscripción del acta de inicio, documento que sirvió como instrumento de planificación y seguimiento para las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y demás intervenciones programadas. Dicho cronograma permitió verificar el cumplimiento de los tiempos establecidos y garantizar la continuidad operativa de los ascensores objeto del contrato.	CUMPLE
4. Cumplir con las especificaciones, cronogramas y demás circunstancias que se generen o deriven de la adecuada ejecución del objeto contratado.	Las actividades ejecutadas se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas definidas y dentro de los tiempos establecidos en la programación contractual. Como soporte se anexan informes técnicos, registros de mantenimiento, formatos de intervención, diagnósticos especializados y evidencia fotográfica que permiten validar la trazabilidad de cada actuación realizada sobre los equipos intervenidos.	CUMPLE
5.Realizar una inspección previa a los procedimientos, con el fin de identificar las condiciones ambientales generadas por el estado de los Ascensores, evaluar acertadamente el tipo de problema de cada una de las áreas a intervenir y establecer el plan de manejo más adecuado.	Se efectuaron inspecciones técnicas de diagnóstico orientadas a identificar el estado funcional de los equipos, las condiciones operativas existentes y los posibles riesgos asociados a la intervención. Los resultados obtenidos fueron documentados en informes de evaluación técnica que sirvieron como base para la definición de las acciones correctivas y preventivas requeridas.	CUMPLE
6. Tomar las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido, olores, gases y demás situaciones que se puedan presentar y garantizar la limpieza del sitio intervenido	Las actividades fueron programadas e implementadas bajo criterios de mínima afectación a los usuarios y al funcionamiento institucional. Para ello, las intervenciones se realizaron preferiblemente durante periodos controlados de indisponibilidad de los equipos, aplicando medidas de control operacional, orden y aseo que permitieron reducir impactos asociados a ruido, generación de residuos y demás condiciones derivadas de la ejecución de los trabajos.	CUMPLE
7. El contratista se compromete a dar cumplimiento a las obligaciones legales frente al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 789 de 2002, y aportes parafiscales para lo cual deberá adjuntar a cada factura que se presente para cada pago, los documentos soportes exigidos para el efecto	Con la factura se anexan el soportes que evidencia el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales correspondientes al personal vinculado a la ejecución del contrato. Dicho soporte incluyen las planillas integradas de liquidación de aportes (PILA), y la certificacion suscrita por contador público o revisor fiscal	CUMPLE
8.El contratista se encuentra obligado a entregar a sus operarios los elementos de seguridad necesarios para el ejercicio de las funciones y demás actividades que así lo requieran en desarrollo del contrato.	El personal técnico asignado a las actividades de mantenimiento contó permanentemente con los Elementos de Protección Personal requeridos para la ejecución segura de las labores contratadas, incluyendo equipos para trabajos eléctricos, mecánicos y de inspección en alturas cuando correspondió, garantizando condiciones adecuadas de seguridad durante la prestación del servicio.	CUMPLE
9. El contratista se obliga a contar con el personal idóneo y certificado para la prestación del servicio, el cual deberá estar equipado de los Elementos de Protección Personal (EPP) para el ejercicio de sus actividades. Y así mismo deberá mantener el personal propuesto en la oferta durante la ejecución del contrato, previamente aprobado por el supervisor del mismo.	se acredita mediante la presentación de las hojas de vida del personal asignado al contrato, junto con los certificados de formación, experiencia y competencias técnicas requeridas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento e intervención de los equipos.	CUMPLE
10. Dar estricto cumplimiento a lo establecido en los requisitos técnicos requeridos y a lo establecido en la normatividad aplicable	Se cumple con la totalidad de los requerimientos tecnicos	CUMPLE
11. El contratista deberá certificar que cumple con las obligaciones referentes al sistema de gestión y salud en el trabajo, (SG-SST), contemplados en el decreto 1072 de 2015 (en físico y digital).	AC INVERSIONES acreditó la implementación y funcionamiento de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aportando la documentación requerida y garantizando la aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales para el personal ejecutor. Se evidenció la realización de inducciones en SST, divulgación de políticas de seguridad, identificación de peligros, valoración de riesgos y adopción de controles orientados a proteger la integridad de los trabajadores durante la ejecución contractual.	CUMPLE

Hospital Local Cartagena	INFORME DE ACTIVIDADES SUPERVISION CONTRATISTA	Código: FTO-SAF- ISEC-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

CONTRATO Nº 058-26	
NOMBRE DEL CONTRATISTA : AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS.	
IDENTIFICACION NIT 901.985.431 - 6	
FECHA DE INICIO	04 DE FEBRERO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	ACTA 04
LUGAR DE EJECUCION (area)	Hospitales y centros de atención, tanto administrativos como asistenciales de la E.S.E H.L.C. I

OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIO DE REPOTENCIALIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ASCENSORES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, INCLUIDO LA ADAPTACION A LA NORMA TECNICA NTC 5926-1.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
12. . Proteger los pisos, áreas terminadas, equipos y demás elementos que puedan afectarse en desarrollo de las actividades inherentes al contrato dentro de áreas de las sedes	Se realizan los cierres de la orden de trabajo donde se verifica el buen estado de las areas y sus alrededores, se tomaron las medidas preventivas para evitar daños en las áreas intervenidas durante la ejecución de las actividades contractuales.	CUMPLE
13. Hacer entrega de las fichas técnicas de los fabricantes de cada uno de los productos y repuestos a utilizar	No se intervinieron repuestos por el momento.	CUMPLE
14. Presentar Informe final de las actividades realizadas en desarrollo del objeto contractual, el cual deberá incluir el registro fotográfico del antes, durante y después de las intervenciones (en físico y digital).	Se presenta informe tecnico de lo realizado al periodo correspondiente de cada uno de los equipos intervenidos junto con su registro fotografico	CUMPLE
15. Dotar al recurso humano asignado para prestar el servicio de los elementos necesarios para dar cumplimiento a las medidas de Bioseguridad implementadas en el Protocolo de que habla el numeral anterior.	La entrega y utilización de los elementos de bioseguridad requeridos para el desarrollo de las actividades, conforme a los lineamientos institucionales y normativos aplicables. El personal técnico contó con los implementos necesarios para minimizar riesgos de exposición y garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las labores de mantenimiento.	CUMPLE
16. En caso de requerirse un repuesto adicional que resulte de una contingencia por daño no previsto y que no esté relacionado en el contrato; el contratista debe pasar un informe con la respectiva cotización cuyo precio deberá estar dentro de los precios estipulados en el mercado, para aprobación del supervisor del contrato antes de su ejecución.	En caso de identificarse durante la ejecución del contrato un daño o falla no prevista que requiera el reemplazo de un repuesto no contemplado inicialmente, se presentara al supervisor un informe técnico donde se describa la situación identificada, el diagnóstico del daño y la necesidad del repuesto adicional. Dicho informe deberá estar acompañado de la respectiva cotización.	CUMPLE

FIRMA DEL SUPERVISOR:_____
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDRES MAURICIO VILLALBA ORTIZ
IDENTIFICACION: 1083040313
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE LA DIRECCION DE APOYO LOGISTICO

FIRMA DEL APOYO A SUPERVISION: Marianela Caicedo D
NOMBRE DEL APOYO: MARIANELA CAICEDO DURAN
IDENTIFICACION: 1.143.353.735
CARGO DEL APOYO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO